



Consejo Económico y Social

# Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad



Consejo Económico y Social  
Del Estado de Jalisco  
Para el Desarrollo y la competitividad

## Minuta de Acta de Sesión Ordinaria de Pleno

Fecha:

Día	Mes	Año
28	Agosto	2007

### Tipo de Reunión

Sesión Ordinaria de Pleno

**Lugar:** SEDE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD. Justo Sierra #2430, Colonia Ladrón de Guevara en Guadalajara, Jalisco.

**Hora de Inicio:** 5:00 p.m. **Hora de Finalización:** 6:45 p.m. **Duración:** 1 hora con cuarenta y cinco minutos.

### Apertura legal de la Sesión:

CONSEJERO PRESIDENTE LICENCIADO EDUARDO ORENDAIN GIOVANNINI. Pidió al Secretario General hiciera del conocimiento de la Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de ciudadanos Consejeros.



Consejo Económico y Social

## Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

**Certificación de Asistencia: SECRETARIO GENERAL SUPLENTE MAESTRO JOSÉ DE JESÚS OKAMOTO TANADA.** De conformidad a lo dispuesto por el artículo 39 párrafo primero del Reglamento Interno de la Ley que crea al CESJAL, constató la asistencia de las siguientes personas:

Nombre del Consejero	Titular/ Suplente	Organización a la que representa	Firma
Licenciado <b>EDUARDO ORENDAIN GIOVANNINI</b>	<b>Presidente del Consejo</b>	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	
Licenciado <b>NOE LARIOS JIMÉNEZ</b>	<b>Consejero Suplente</b>	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	
Licenciado <b>JOSÉ MARIA ANDRÉS VILLALOBOS</b>	<b>Consejero Titular</b>	Cámara de Comercio de Guadalajara	
Licenciado <b>GUSTAVO LAZCANO AGUIRRE</b>	<b>Consejero Suplente</b>	Cámara de Comercio de Guadalajara	
Licenciado <b>LUIS FERNANDO PÉREZ AGUAYO</b>	<b>Consejero Titular</b>	Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	



Consejo Económico y Social

## Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

Licenciado <b>MARIO GUTIÉRREZ TREVIÑO</b>	<b>Consejero Titular</b>	Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, A.C.	
Licenciado <b>TOMAS LÓPEZ MIRANDA</b>	<b>Consejero Vicepresidente Titular</b>	Consejo Agropecuario de Jalisco	
Licenciado <b>ARTURO GIL ELIZONDO</b>	<b>Consejero Suplente</b>	Consejo Agropecuario de Jalisco	
Licenciado <b>ALFREDO COLÍN BABÍO</b>	<b>Consejero Titular</b>	Centro Bancario del Estado de Jalisco, A.C.	
Ciudadano <b>GUIDO PIÑERA ALARCÓN</b>	<b>Consejero Suplente</b>	Centro Bancario del Estado de Jalisco, A.C.	
Ciudadano <b>MAURO JIMÉNEZ IÑIGUEZ</b>	<b>Consejero Titular</b>	Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos de Guadalajara, A.C.	



Consejo Económico y Social

## Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

L.A.E. JOSÉ ROBERTO DE ALBA MACIAS	<b>Consejero Vicepresidente Titular</b>	Liga de Comunidades Agraria y Sindicatos Campesinos del Estado de Jalisco	
Licenciado OCTAVIO RAFAEL BUENO TRUJILLO	<b>Consejero Titular</b>	Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos del Estado de Jalisco	
Maestra MARIA DEL CARMEN MERCADO CHÁVEZ	<b>Consejero Suplente</b>	Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos del Estado de Jalisco	
Ciudadano ROBERTO GARCÍA ORTIZ	<b>Consejero Suplente</b>	Federación de Organizaciones Obreras y Campesinas CROM	
Licenciado JUAN HUERTA PERES	<b>Consejero Suplente</b>	Federación de Trabajadores de Jalisco	



Consejo Económico y Social

## Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

Ingeniero <b>CRISTÓBAL MAYORGA CASTAÑEDA</b>	<b>Consejero Suplente</b>	Unión Ganadera Regional de Jalisco	
Capitán de F.A.M <b>LUIS MURILLO MORENO</b>	<b>Consejero Titular</b>	CUNA, S.C.L.  Unión de Cooperativas	
Licenciado <b>ARTURO LÓPEZ VACA</b>	<b>Consejero Suplente</b>	CUNA, S.C.L.  Unión de Cooperativas	
Ciudadano <b>LUIS CARLOS RAMOS PRECIADO</b>	<b>Consejero Titular</b>	Federación de Propietarios Rurales de Jalisco	
Doctor <b>SALVADOR CARRILLO REGALADO</b>	<b>Consejero Suplente</b>	Universidad de Guadalajara	
Arquitecto <b>JOSÉ MORALES GONZÁLEZ</b>	<b>Consejero Titular</b>	Universidad Autónoma de Guadalajara	



Consejo Económico y Social

## Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

Licenciado <b>JOSÉ LUIS SÁNCHEZ DE LA FUENTE</b>	<b>Consejero Suplente</b>	Universidad Autónoma de Guadalajara	
Licenciado <b>ARTURO URIBE AVÍN</b>	<b>Consejero Titular</b>	Federación de Colegios de Profesionistas de Jalisco, A.C.	
L.C.P Y M.A <b>IGNACIO CAMARENA AVALOS</b>	<b>Consejero Suplente</b>	Federación de Colegios de Profesionistas de Jalisco, A.C.	
Licenciado <b>DAVID PÉREZ RULFO TORRES</b>	<b>Consejero Vicepresidente Titular</b>	Corporativa de Fundaciones, A.C.	

### Verificación de Quórum para la instalación legal de la Sesión.

**CONSEJERO PRESIDENTE LICENCIADO EDUARDO ORENDAIN GIOVANNINI.** Solicitó al Secretario General certificará la existencia de quórum.

**SECRETARIO GENERAL SUPLENTE MAESTRO JOSÉ DE JESÚS OKAMOTO TANADA.** Certificó la asistencia de veintiséis Consejeros representantes dieciocho de las veintiún instituciones que integran el Consejo, por lo que de conformidad al artículo 20 de la Ley que crea al Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad, existe quórum legal para iniciar la sesión.



Consejo Económico y Social

## Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

  
MTRO. JOSE DE JESUS OKAMOTO TANADA


Secretario General Suplente del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

CONSEJERO PRESIDENTE LICENCIADO EDUARDO ORENDAIN GIOVANNINI. Declaró abierta la sesión a las diecisiete horas, además de que había quórum legal y por lo tanto los acuerdos que se tomaran tendrían plena validez legal, de conformidad al artículo 34 fracción II, en relación con el 30 fracción X, de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

### Orden del Día:

1. Propuesta y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Comunicaciones recibidas.
3. Informe de Comisiones.
4. Puntos Varios.

### ASUNTOS TRATADOS:

- 
1. Se sometió a consideración del Pleno para su aprobación el orden del día y el Acta de la Sesión anterior, dando lectura a los acuerdos.
  2. En cuanto a las Comunicaciones Recibidas, se conoce de la renuncia del Lic. Francisco J. Conejo Cejudo a este Consejo y presenta al señor Mauro Jiménez Iñiguez como presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco y hacen del conocimiento de esta institución que se nombra Consejero Titular al socio Lic. Tomas López Miranda en sustitución del Licenciado Francisco Conejo Cejudo. También hay un comunicado de la Federación Estatal de Propietarios Rurales del Estado de Jalisco haciendo del conocimiento de este Consejo la baja como Consejero Suplente del Licenciado Raúl Alarcón Naranjo y nombran a la maestra Fany Lorena Jiménez Aguirre como Consejera Suplente del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco por la Federación Estatal de Propietarios Rurales del Estado de Jalisco, indicando que eso dio lugar a la elaboración de un Dictamen por parte de la Dirección Jurídica a lo



## Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

cual procedió a dársele lectura. También comunicado de COMCE, en donde nombra como Consejero suplente al Ing. Carlos Real Castro, en sustitución del Lic. Oscar Abrego de León. También comunicado suscrito por los organismos que integran el sector empresarial del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco, tomando la determinación de hacer una atenta invitación al Licenciado Tomas López Miranda para que asuma la Vicepresidencia titular de su sector, a raíz de la renuncia a la Vicepresidencia del Lic. Pablo Lemus Navarro, ocupando la suplencia el Lic. Luis Fernando Pérez Aguayo. Por último, comunicado donde se acredita así mismo como Consejero Titular de la Cámara de Comercio en sustitución del Licenciado José Luis Covarrubias Valenzuela, el Licenciado José María Andrés Villalobos.

3. Informe de los Presidentes de las Comisiones.
4. Asuntos varios.
5. Renuncia del Licenciado Eduardo Orendain Giovannini a la Presidencia del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad.

### PROPUESTAS:

1. EL CONSEJERO CIUDADANO LUIS CARLOS RAMOS PRECIADO A RAIZ DE LA DESIGNACIÓN COMO CONSEJERA SUPLENTE DE LA MAESTRA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE POR LA ORGANIZACIÓN QUE EL REPRESENTA Y DEL DICTAMEN AL RESPECTO, CITÓ QUE EL ARTICULO 14 HABLA DE ALGÚN ORGANISMO CONSTITUTIVO AUTÓNOMO Y DEL CASO DEL CESJAL ERA UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO QUE NO PERTENECE A NINGUNA ESFERA DEL GOBIERNO NI DEL ESQUEMA DEL CONGRESO NI DE NINGUNO DE LOS TRES PODERES ENTONCES EN ESE CASO NO APLICA ESE ARTICULO PORQUE NO NOS PODEMOS CONSIDERAR ORGANISMO DEL GOBIERNO EN NINGUNO DE SUS NIVELES SOMOS UN ORGANISMO AUTÓNOMO.
2. EL CONSEJERO ARQUITECTO JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, PROPUSO QUE SI BIEN ES CIERTO QUE EL CESJAL NO ESTA FORMADO POR SERVIDORES PÚBLICOS TAMBIÉN ES CIERTO QUE LA PERSONA EN PARTICULAR DE LA QUE ESTAMOS HABLANDO FANY JIMÉNEZ ESTUVO INVOLUCRADA EN EL RECIENTE CONFLICTO Y FUE UNA DETERMINACIÓN DE UN PLENO CON UN VOTO UNÁNIME QUE SE RETIRARA COMO



ADMINISTRADORA Y EL TRAERLA AQUÍ EN ESTE MOMENTO SIMPLEMENTE ES VOLVER A TRAER LA CAUSA DE CONFLICTO.

3. EL CONSEJERO LICENCIADO JOSÉ MARIA ANDRÉS VILLALOBOS, PROPUSO QUE LO QUE PROCEDE EN ESTE CASO ES HABLAR CON EL TITULAR DEL ORGANISMO Y TRATAR DE LLEGAR A UN ARREGLO PORQUE SI NO ES MUY REGULABLE QUE UNA GENTE QUE SALIO EN TREMENDAS CIRCUNSTANCIAS REGRESE, PERO NO SE VALE QUE TRAIGAMOS UNA SITUACIÓN DE ESTE TIPO AL PLENO PORQUE ESO ES LO QUE HA ESTADO OCACIONANDO UNA SERIE DE PROBLEMAS QUE ESTÁN DISTRAYENDO A ESTE CONSEJO DE SU ACTIVIDAD REALMENTE IMPORTANTE.
4. EL CONSEJERO DOCTOR SALVADOR CARRILLO REGALADO, PROPUSO ESTABLECER CLARAMENTE SI EL CONSEJO PERTENECE A UNA DE ESTAS CATEGORÍAS, PODERES, ORGANISMOS AUTÓNOMOS, ETC. TAMBIÉN HABRÍA QUE DEFINIR SI LA MAESTRA FANY FUE O NO SERVIDORA PUBLICA Y SI FUE FUNCIONARIA PUBLICA PUES ENTONCES NO HAY QUE DISCUTIR NADA SE ESTA VIOLANDO EL ARTICULO 14.
5. EL CONSEJERO LICENCIADO ARTURO URIBE AVIN, PROPUSO QUE SAQUEMOS DE LA VOTACIÓN ESA PROPUESTA Y QUE SE TRATE DE OTRA MANERA, POR CONCILIACIÓN DIRECTAMENTE CON LA INSTITUCIÓN.
6. EL CONSEJERO ARQUITECTO JOSÉ MORALES GONZÁLEZ EN SU INFORME DE LA COMISIÓN DE PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, PROPUSO CITAR AQUÍ AL DIRECTOR DEL CENTRO DE PROYECTOS DE LA UNAM PARA QUE DIALOGUE PRECISAMENTE CON LOS CONSEJEROS QUE TIENEN ALGUNAS OBSERVACIONES AL PROYECTO QUE SE LES PRESENTO, TAL ES EL CASO DEL DOCTOR SALVADOR CARRILLO EN DONDE INDICA QUE DEBERÍAN AJUSTAR SU PROYECTO A LOS PROYECTOS TAL Y COMO ES EL FORMATO QUE UTILIZA EL CONACYT Y LA OTRA DEL INGENIERO ALFREDO MOLINA ACERCA DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y UNA VEZ QUE EL ESTUVIERA AQUÍ SI SERÍA CONVENIENTE EN ESE MOMENTO DAR LUZ VERDE PARA QUE HAGA EL ESTUDIO PORQUE ESTAMOS MUY ATRASADOS CON ESE ESTUDIO Y ES EL OCTAVO MES QUE DEBIÓ HABERSE HECHO HACE SEIS.
7. EL CONSEJERO VICEPRESIDENTE LICENCIADO DAVID PÉREZ RULFO TORRES, PROPUSO QUE UNA VEZ QUE SE HAGA ESE PROCEDIMIENTO ESTE PLENO PUEDA AUTORIZAR A ESTA COMISIÓN PARA QUE A SATISFACCIÓN DE LOS CONSEJEROS LOS QUE INTERVENGAN EN ESTAS MODIFICACIONES Y RECOMENDACIONES SE AUTORICE YA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO.
8. EL CONSEJERO VICEPRESIDENTE LICENCIADO JOSÉ ROBERTO DE ALBA MACIAS, INDICÓ QUE EN LA CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA SE HA ESTADO TRABAJANDO CON UNA ESTRATEGIA INTEGRAL EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ECONÓMICA CON MIRAS A ENFRENTAR LA APERTURA COMERCIAL QUE VIENE



## Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

ESTIPULADA EN EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON AMÉRICA DEL NORTE Y QUE PARA ELLO LA LIGA DE COMUNIDADES AGRARIAS Y SINDICATOS CAMPESINOS DEL ESTADO DE JALISCO PROPONÍA PRESENTAR ANTE ESTE PLENO LA INICIATIVA PARA LA CREACIÓN DE LA LEY DE CÁMARAS AGRÍCOLAS EN EL ESTADO DE JALISCO, LA CUAL TIENE COMO OBJETIVO ELEVAR LA COMPETITIVIDAD EN EL CAMPO ALCANZAR LA MODERNIZACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SUSTENTABLE ADEMÁS DE IMPULSAR NUEVOS E INNOVADORES ESQUEMAS DE ORGANIZACIÓN ECONÓMICA EN EL SECTOR AGRÍCOLA QUE LLEVEN A ENFRENTAR DE MANERA ORDENADA DICHA APERTURA COMERCIAL TOTAL Y A COADYUVAR EN LA CONSERVACIÓN Y GENERACIÓN DE NUEVAS FUENTES DE EMPLEO, FOMENTAR EL DESARROLLO Y LA CONSOLIDACIÓN DE LA AGRICULTURA POR CONTRATO EN EL ESTADO DE JALISCO, ESTO QUIERE DECIR QUE EL PLANTEAMIENTO DE LA LEY COMPLEMENTARIA LA CREACIÓN DE NUEVAS CÁMARAS AGRÍCOLAS EN EL ESTADO DE JALISCO QUE A SU VEZ ESTOS CONFORMARÍAN LA CONFEDERACIÓN DE CÁMARAS AGRÍCOLAS DEL ESTADO DE JALISCO Y LA LEY SERÍA RÉGULADA Y EJECUTADA POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE JALISCO TENIENDO LA FACULTAD DE ACREDITAR DICHAS CÁMARAS.

9. EL CONSEJERO LICENCIADO JOSÉ LUIS SÁNCHEZ DE LA FUENTE, PROPUSO QUE TODA VEZ QUE EL PRÓXIMO AÑO EL INEGI REALIZA LA ENCUESTA INGRESO GASTO A LOS HOGARES DE MANERA BIANUAL Y YA QUE NINGÚN ESTADO LO TIENE SERIA MUY IMPORTANTE PARA ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS E IMPLEMENTACIÓN DE LAS MISMAS Y PARA ANÁLISIS DE LOS DIFERENTES SECTORES, QUE EL PRESIDENTE PUDIERA ACERCARSE AL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACER LA PETICIÓN FORMAL PORQUE NUNCA HA SIDO FACTIBLE QUE SE HAGA PARA JALISCO.
10. EL CONSEJERO LICENCIADO JOSÉ LUIS SÁNCHEZ DE LA FUENTE, SEÑALÓ QUE LA PRESENTACIÓN QUE HIZO EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN SOBRE EL AVANCE DEL PLAN DE DESARROLLO, PRESENTABA UNA SERIE DE INDICADORES QUE IBAN A TENER PARA EVALUAR ELLOS LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL ESTADO DEL PLAN DE GOBIERNO Y QUE EN ESOS INDICADORES SOBRETODOS LOS DE RESULTADOS HABÍA ALGUNOS QUE PARECEN UN POCO DESLIGADOS DEL OBJETIVO GENERAL O DEL PROBLEMA QUE QUIEREN ATACAR Y PROPUSO QUE SE PUDIERA HACER UN ESTUDIO SOBRE LA DETERMINACIÓN DE LOS INDICADORES, UN ESTUDIO QUE NO FUERA POR PARTE DEL GOBIERNO PARA QUE NO FUERA JUEZ Y PARTE SINO QUE FUERA UN ORGANISMO COMO ESTE QUE REPRESENTA A LA SOCIEDAD.
11. EL CONSEJERO DOCTOR SALVADOR CARRILLO REGALADO, PROPUSO QUE AHORA QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ESTA MODIFICANDO LA LEY DEL CONSEJO ECONOMICO, QUE SE DIFUNDA ENTRE TODOS LOS CONSEJEROS LAS PROPUESTAS QUE SE ESTÁN COCINANDO POR LAS COMISIONES DEL CONGRESO Y QUE SERÍA MUY



## Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

CONVENIENTE TAMBIÉN INVITAR A NUESTRA SEDE A LOS DIPUTADOS RESPONSABLES ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ Y JAVIER GALVÁN GUERRERO PARA QUE NOS INFORMEN DE MANERA MAS EN CORTO LAS MODIFICACIONES A LA LEY DEL CESJAL QUE ELLOS ESTÁN PROPONIENDO. ADEMÁS TAMBIÉN CONFORMAR UNA COMISIÓN ESPECIAL DENTRO DEL CESJAL PARA QUE ANALICE Y RECIBA TODAS NUESTRAS SUGERENCIAS Y SE PROCEDA LUEGO A CONFORMAR UNA OPINIÓN ÚNICA FORMAL DE PARTE DEL CONSEJO ECONOMICO AL CONGRESO SOBRE LA LEY QUE NOS VA REGIR.

12. EL CONSEJERO LICENCIADO JOSÉ MARIA ANDRÉS VILLALOBOS, PROPUSO A NOMBRE DEL SECTOR EMPRESARIAL QUE DE ACUERDO AL ARTICULO 30 DEL REGLAMENTO EN RELACIÓN AL ARTICULO 32 SOLICITAMOS SE CITE A UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA PARA QUE DETERMINEMOS LA POSIBLE DESTITUCIÓN DEL PRESIDENTE Y UNA SERIE DE PROBLEMAS QUE SE HAN ESTADO PRESENTANDO, QUE ENTONCES LO SOMETIA A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO Y DE ACUERDO AL MISMO ARTICULO 56 SE CONSIDERABA QUE MÁXIMO DENTRO DE UN PLAZO DE 10 DÍAS SE DEBE CITAR A ESTA REUNIÓN.
13. EL CONSEJERO PRESIDENTE LICENCIADO EDUARDO ORENDAIN GIOVANNINI, INDICÓ QUE EN ESE MISMO SENTIDO TRAÍA UN COMUNICADO QUE HABÍA DENOMINADO "YO SI SUMO NO RESTO", EL CUAL QUERÍA DEJAR PARA EL FINAL Y QUE A LA LETRA DECÍA:

### Amigos integrantes de este Pleno del CESJAL:

1.-A continuación quiero hacerles unas breves reflexiones sobre lo acontecido en las últimas semanas, y poner a su consideración una decisión que he tomado dadas las circunstancias que transcurren y, lamento decirlo, están en vías de dañar gravemente no sólo mi imagen personal sino la viabilidad de este Consejo.

2.-El CESJAL es de los Jaliscienses de la sociedad de Jalisco, por eso estamos aquí todos nosotros, que representamos a 21 instituciones empresariales, sociales y académicas. El CESJAL no es de ningún grupo ni debe en consecuencia responder a ningún interés sectorial ni mucho menos personal o faccioso. Lo anterior creo que no ha sido bien entendido. En las últimas semanas nuestro Consejo y más en concreto mi persona, hemos sido objeto de toda una campaña de desprestigio orquestada con fines que no puedo precisar pero que sin duda van en contra del espíritu democrático y plural de este Consejo.



Consejo Económico y Social

## Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

3.- El daño ha sido grave y reitero muy lamentable porque ya pone en riesgo la viabilidad de este Consejo que pese al esfuerzo muy digno de reconocerse de muchos de ustedes está entrando en una situación de parálisis de muy alto riesgo.

4. Con todas las fallas humanas que se me puedan señalar, patentizo a ustedes que he venido a sumar mi esfuerzo para que esta Institución se consolide como el espacio más propicio de discusión y debate de altura de los grandes temas de la agenda de Jalisco, entendámoslo y entendámoslo todos por favor, este Consejo debe ser el vértice de los planteamientos sociales para orientar y fortalezcan las políticas públicas en materia de desarrollo social y económico. Por lo tanto aquí no caben las grillas ni la politiquería.

5.- En las últimas semanas me comprometí y cumplí el mandato de este Pleno de guardar silencio sobre un problema administrativo que, sin embargo, por un manejo perverso de rumores mediáticos, se presentó como una crisis institucional que no ha existido, el silencio al que me comprometí y guardé, pese a los rumores insidiosos y las difamaciones que me causaron mucho daño en mi imagen que por decoro personal, debo recibir a cabalidad.

6.- La desinformación y la estrategia de paralizar las decisiones que impiden el relanzamiento del CESJAL y procesos indispensables como la reingeniería de la estructura administrativa y el cabildeo de reformas a la ley que vengán a fortalecer esta institución; me han hecho reflexionar en la necesidad de que haga un paréntesis en mi participación en la presidencia del Consejo para evitar que los ataques continúen y se ponga en riesgo la viabilidad del CESJAL.

7.- En concreto, quiero que quede muy claro que Eduardo Orendain no es parte del problema sino que facilita en su caso la solución para que nuestra institución avance y se siga fortaleciendo. por lo tanto es mi voluntad **COMUNICAR AL PLENO MI RENUNCIA AL CARGO DE PRESIDENTE DEL MISMO CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE** para que concluyan los procesos internos muy importantes, tales como la auditoría en marcha de los ejercicios presupuestales del año 2005-2006 y lo que va de este año 2007 además de concretar el nombramiento del nuevo Secretario General y la reingeniería administrativa que ya ha iniciado que permita construir la estructura que mejore nuestra función, yo no soy ni seré un obstáculo, nunca lo he sido ni lo



Consejo Económico y Social

## Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

seré, aprovecho para exhortar a todos ustedes y poner siempre en primer término el interés de Jalisco, para garantizar que el CESJAL arraigue y se consolide como la voz de la sociedad porque Eduardo Orendain nunca ha sido ni será un obstáculo para el desarrollo de Jalisco, porque yo nunca he puesto mis intereses personales sobre el bien común, A Eduardo Orendain no lo mueven intereses particulares ni los intereses mezquinos.

Me retiro por el bien de Jalisco. Enhorabuena para el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco.

Muchas gracias a todos.

### ACUERDOS:

1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EL MAESTRO JOSÉ DE JESÚS OKAMOTO TANADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS FUNJA COMO SECRETARIO GENERAL SUPLENTE PARA DICHA SESIÓN, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 39 PARRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA LEY QUE CREA AL CESJAL.
2. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.
3. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE JULIO DEL 2007, PREVIA LECTURA DE LOS ACUERDOS.
4. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE UNA VEZ QUE SE HAGAN LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO QUE SE PRESENTO POR PARTE DE LA UNAM SOBRE EL ESTUDIO DEL PROGRESO DEL ESTADO DE JALISCO SE AUTORICE YA LA REALIZACIÓN DEL MISMO.
5. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EL PROYECTO PRESENTADO POR EL CONSEJERO VICEPRESIDENTE LICENCIADO JOSÉ ROBERTO DE ALBA MACIAS SE TURNE A LA COMISIÓN DE PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA SU ESTUDIO CORRESPONDIENTE.
6. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD HACER LA PETICIÓN FORMAL AL SECRETARIO DE ECONOMÍA PARA QUE EL PRÓXIMO AÑO EL INEGI REALICE LA ENCUESTA INGRESO GASTO A LOS HOGARES DEL ESTADO DE JALISCO.
7. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INVITAR A LA SEDE DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, A LOS DIPUTADOS ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ Y JAVIER GALVÁN GUERRERO PARA QUE NOS INFORMEN LAS MODIFICACIONES A LA LEY DEL CESJAL QUE ELLOS COMO RESPONSABLES ESTÁN PROPONIENDO. ADemás DE CONFORMAR UNA COMISIÓN ESPECIAL DENTRO DEL CESJAL PARA QUE ANALICE Y RECIBA TODAS LAS SUGERENCIAS Y SE PROCEDA LUEGO A CONFORMAR UNA



Consejo Económico y Social

## Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

OPINIÓN ÚNICA FORMAL DE PARTE DEL CONSEJO ECONOMICO AL CONGRESO SOBRE  
LA LEY QUE NOS VA A REGIR.

### Tareas Asignadas:

Actividad	Responsable	Fecha Compromiso
SE HAGAN LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO QUE SE PRESENTO POR PARTE DE LA UNAM SOBRE EL ESTUDIO DEL PROGRESO DEL ESTADO DE JALISCO Y SE AUTORICE YA LA REALIZACIÓN DEL MISMO.	COMISIONES RESPONSABLES	INMEDIATA
EL PROYECTO PRESENTADO POR EL CONSEJERO VICEPRESIDENTE LICENCIADO JOSÉ ROBERTO DE ALBA MACIAS SE TURNE A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE PARA SU ESTUDIO RESPECTIVO.	COMISIÓN DE PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	INMEDIATA
HACER LA PETICIÓN FORMAL AL SECRETARIO DE ECONOMÍA PARA QUE EL PRÓXIMO AÑO EL INEGI REALICE LA ENCUESTA INGRESO GASTO A LOS HOGARES DEL ESTADO DE JALISCO.	CONSEJERO PRESIDENTE	INMEDIATA
INVITAR A LA SEDE DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, A LOS DIPUTADOS ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ Y JAVIER GALVÁN GUERRERO PARA QUE NOS INFORMEN LAS MODIFICACIONES A LA LEY DEL CESJAL.	CONSEJERO PRESIDENTE	INMEDIATA



Consejo Económico y Social

## Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

Firman para constancia en los términos del artículo 34 fracción II, en relación con el 30 fracción X, de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad, y artículo 60 párrafo segundo del Reglamento Interno.

PRESIDENTE

LICENCIADO EDUARDO ORENDAIN GIOVANNINI

SECRETARIO GENERAL SUPLENTE

MAESTRO JOSÉ DE JESÚS OKAMOTO TANADA

CONSEJEROS

LICENCIADO NOE LARIOS JIMÉNEZ

LICENCIADO JOSÉ MARIA ANDRÉS  
VILLALOBOS

LICENCIADO GUSTAVO LAZCANO AGUIRRE

LICENCIADO LUIS FERNANDO PÉREZ AGUAYO

LICENCIADO MARIO GUTIÉRREZ TREVIÑO



Consejo Económico y Social

## Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

LICENCIADO TOMAS LÓPEZ MIRANDA

LICENCIADO ARTURO GIL ELIZONDO

LICENCIADO ALFREDO COLÍN BABÍO

CIUDADANO GUIDO PIÑERA ALARCÓN

CIUDADANO MAURO JIMÉNEZ IÑIGUEZ

LICENCIADO OCTAVIO RAFAEL BUENO  
TRUJILLO

MAESTRA MARIA DEL CARMEN MERCADO  
CHÁVEZ

CIUDADANO ROBERTO GARCÍA ORTIZ

CIUDADANO JOSÉ ROBERTO DE ALBA MACÍAS

LICENCIADO JUAN HUERTA PERES

INGENIERO CRISTÓBAL MAYORGA CASTAÑEDA

CAPITÁN DE LA F. Á. M. LUÍS MURILLO  
MORENO

LICENCIADO ARTURO LÓPEZ VACA



Consejo Económico y Social

Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco  
para el Desarrollo y la Competitividad

CIUDADANO LUÍS CARLOS RAMOS PRECIADO

DOCTOR SALVADOR CARRILLO REGALADO

ARQUITECTO JOSÉ MORALES GONZÁLEZ

LICENCIADO JOSÉ LUÍS SÁNCHEZ DE LA FUENTE

LICENCIADO ARTURO URIBE AVIN

L.C.P. Y M.A. IGNACIO CAMARENA AVALOS

LICENCIADO DAVID PÉREZ RULFO TORRES

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL DESARROLLO Y LA  
COMPETITIVIDAD